



CARTA D.R. N° 0284 /2013

Antofagasta, 09 ABR 2013


Señor
Juan José Besa Prieto
Representante legal de Algorta Norte S.A.
Av. El Golfo 99, Piso 7, Las Condes
Santiago
Presente

De mi consideración:

En relación a la Resolución Exenta N° 0053/2013 de fecha 01 de marzo de 2013 de la Comisión de Evaluación Región de Antofagasta, que da inicio al procedimiento de revisión de la Resolución Exenta N° 0174/2009 de la COREMA Región de Antofagasta que calificó ambientalmente favorable el proyecto "Proyecto Minero Algorta", y a fin de cumplir con lo acordado en la sesión ordinaria de la Comisión de Evaluación de la Región de Antofagasta de fecha 28 de febrero de 2013, en la que se ordenó coordinar la constitución de una mesa de trabajo, integrada por la SEREMI de Medio Ambiente, la Dirección Regional del SAG y el titular del proyecto de la REF. a fin de estudiar las medidas que sean necesarias, invito a usted a la primera reunión de la mesa de trabajo, a realizarse con fecha 10 de abril de 2013, a las 15:00 hrs. en las dependencias de la Dirección Regional del SEA, ubicada en calle 14 de febrero 2065,, piso 14, oficina 1401, Antofagasta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




CRISTIAN GUTIÉRREZ VILLALOBOS
Director Regional (S)
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Antofagasta

SEC/sec
C/c:

- Archivo Servicio Evaluación Ambiental, Región de Antofagasta